

Cruz de Tenerife, para los socios personas jurídicas adscritos a cualquiera de las sucursales de esta Caja Rural.

Junta preparatoria 4: 17 de mayo de 2002, viernes, a las dieciocho horas treinta minutos, en el hotel «Sol La Palma», en Puerto Naos, Los Llanos de Aridane, para los socios personas físicas de las islas de La Palma y de El Hierro adscritos a las sucursales que radican en ambas islas.

CARAMA DE INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, sito en Madrid, María de Molina, número 4, 4.ª planta, el día 16 de mayo de 2002, a las diez horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 17 de mayo de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procede, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, Memoria, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión, correspondientes al ejercicio 2001.

Segundo.—Examen y, en su caso, aprobación de la propuesta de aplicación del resultado del citado ejercicio.

Tercero.—Examen y, en su caso, aprobación de la gestión realizada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Renuncia y nombramiento de nuevos Auditores.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas, de conformidad con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.235.

CASIGRAMA INVERSIONES SIMCAV, SOCIEDAD ANÓNIMA

A propuesta del señor Presidente, el Consejo de Administración, de conformidad con los preceptos legales y estatutarios de aplicación, acuerda por unanimidad convocar Junta general ordinaria de accionistas de «Casigramas Inversiones Simcav, Sociedad Anónima», para el día 7 de mayo de 2002 en primera convocatoria a las trece horas en la calle Pedro de Valdivia, número 10, de Madrid, y en su caso, el siguiente día hábil, 8 de mayo de 2002, a la misma hora y lugar, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, el informe de gestión y la propuesta de aplicación de resultados, todo ello correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero Delegado realizada durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Cese, nombramiento, ratificación y/o reelección, si procede, de Consejeros.

Cuarto.—Autorización a la sociedad gestora de forma expresa y con carácter previo, para la realización de las operaciones vinculadas que se señalan en el artículo 58.4 del Reglamento de la Ley de Instituciones de Inversión Colectiva, a los efectos previstos en dicho artículo.

Quinto.—Delegación de facultades a favor de los miembros del Consejo de Administración, con facul-

tades de sustitución, para la más plena ejecución de los acuerdos que se adopten.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Tendrán derecho de asistencia, personal o por representación, todos los accionistas que cumplan los requisitos legales y estatutarios establecidos a tales efectos.

A partir de la presente convocatoria los accionistas podrán examinar y obtener, de forma inmediata y gratuita, en el domicilio social copia de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como del informe de los Auditores de Cuentas. Asimismo, los accionistas podrán pedir la entrega o envío de dichos documentos por correo de forma inmediata y gratuita.

Madrid, 4 de abril de 2002.—El Vicesecretario del Consejo de Administración.—12.232.

CENTRALAIR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Anuncio de escisión

Con fecha 20 de marzo de 2002, la Junta general universal de accionistas de la sociedad ha acordado la escisión total de «Centralair, Sociedad Anónima», con disolución sin liquidación de la misma, dividiendo su patrimonio en tres partes que se transmiten a tres sociedades de nueva creación, en base al proyecto de escisión debidamente depositado e inscrito en el Registro Mercantil de Guipúzcoa y con aprobación del Balance de escisión cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Se hace constar el derecho que asiste a los accionistas y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del Balance de escisión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en el plazo de un mes desde la fecha del último anuncio, que deberá ser ejercitado en los términos del artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas.

San Sebastián, 21 de marzo de 2002.—El Presidente del Consejo de Administración, Jesús María Lazcano San Sebastián.—11.869.

y 3.ª 15-4-2002

CENTRE RESSONANCIA MAGNÈTICA DEL VALLES, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración tomado en su reunión de 15 de marzo de 2002, se convoca a los señores accionistas de esta compañía a la reunión de Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar el próximo día 27 de mayo de 2002, en primera y única convocatoria, a las veintidós horas, y en el domicilio social de la misma, a fin de deliberar y acordar lo pertinente, según el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si cabe, de las cuentas anuales de esta compañía, así como de la gestión social llevada a cabo por el Consejo de Administración de la misma en el ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos.

Tercero.—Cese y nombramiento de miembros del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

De conformidad a lo que previene el artículo 212.2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, se informa del derecho que tienen todos los accionistas a obtener inmediatamente, de forma gratuita y en el domicilio que indiquen al respecto, si así lo solicitan, todos los documentos, informes y demás

información de obligado cumplimiento para la toma de los acuerdos que figuran en el orden del día.

Sabadell, 18 de marzo de 2002.—Por el Consejo de Administración, el Presidente, Dr. Luis Duran Barrionuevo.—12.714.

CEURO PRODUCCIÓN ROBÓTICA, S. A.

Reducción de capital

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas se hace público que la Junta general extraordinaria y universal de accionistas de la sociedad, acordó con fecha 27 de febrero de 2002, reducir el capital social de la sociedad en la cantidad de 2.644.279,80 euros, quedando fijado en 60.220,20 euros, mediante la amortización de las acciones, todas inclusive, números 1.101 al 12.800 y 15.001 al 38.400 de Newhay Holdings B.V.; 100,12.801 al 14.800 y 42.401 al 44.297 de Enrico Spinelli; 101 al 1.100 de F.I.M.M. di Spinelli Ing. Enrico S.p.A y 38.401 al 42.400 de Cristina Cioli, y con la finalidad de devolver a los correspondientes socios sus aportaciones. Tras la reducción, la cifra de capital de la sociedad quedará fijada en 60.101,21 euros representado por 1.000 acciones de 60,10 euros de valor nominal cada una de ellas.

De conformidad con lo previsto en el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, los acreedores de la sociedad podrán ejercitar su derecho de oposición en el plazo de un mes a contar desde la fecha del último anuncio. La ejecución del acuerdo de reducción de capital tendrá lugar una vez transcurrido el citado plazo de un mes sin haberse ejercitado dicho derecho por ninguno de los acreedores.

Valencia, 27 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—12.519.

CLAVIJO INVERSIONES, SOCIEDAD DE INVERSION MOBILIARIA DE CAPITAL VARIABLE, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria que se celebrará en el domicilio social, calle de Serrano, número 90, Madrid, en primera convocatoria, el día 22 de mayo de 2002, a las diez horas, y en segunda convocatoria, si fuese precisa, al día siguiente, 23 de mayo de 2002, en el mismo lugar y hora, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informe de gestión, correspondientes al ejercicio de 2001, así como propuesta de aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del órgano de Administración, durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Delegación de facultades para la formalización, ejecución e inscripción, en su caso, de los acuerdos adoptados en esta reunión.

Quinto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad a los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2001, el informe de gestión y el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 12 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo.—12.304.